CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	CETREZ GUSTAVO ADOLFO
IDENTIFICACIÓN:	CC 75087049
INICIO VIGENCIA TRABAJADOR:	11/08/2021
CARGO:	ENTRENADOR DEPORTIVO
CLASE:	2
TASA:	1,044
SALARIO:	$1.510.600
ESTADO ACTUAL TRABAJADOR:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO DEL TRABAJADOR:	2853001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO DEL TRABAJADOR:	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación en la misma unidad física, incluye educación de la primera infancia y preescolar, básica (primaria y secundaria) y media; I (Decreto 768 de 2022)

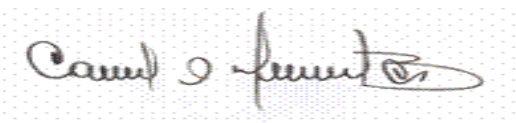
DATOS COTIZANTE

RAZÓN SOCIAL:	ASOCIACION COLEGIO GRANADINO
CC /NIT:	NI 890805175
CONTRATO:	61666
SEDE:	PRINCIPAL
CENTRO DE TRABAJO:	PRINCIPAL
INICIO VIGENCIA CONTRATO:	01/08/2003
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA:	2853001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación en la misma unidad física, incluye educación de la primera infancia y preescolar, básica (primaria y secundaria) y media; I (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 18 días del mes de marzo del año 2025.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 18/03/2025 12:48:10. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.